

JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 015

FECHA: 04/02/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 057 2001 00503 00	EJECUTIVO SINGULAR	HECTOR HERNANDO PARRA ESPITIA	ADOLFO PIÑA NIÑO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN (fil5339) (fil543) y requiere avalúo	03/02/2021	.	1
11001 40 03 008 2004 00248 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTECARIO	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	JOSELIANO LONDOÑO BEDOYA, LUZ STELLA GARCIA JIMENEZ	AUTO DECIDE RECURSO (fil119) no repone auto del 24 de agosto de 2020, y niega apelación por improcedente.	03/02/2021	.	1
11001 40 03 008 2008 00391 00	EJECUTIVO SINGULAR	MARTHA LUCIA CASTRILLON CASALLAS	LIA LOPEZ DE URIBE	AUTO REQUIERE por la oficina de apoyo judicial requiérasele a la secuestre adelaida correal ávila para que rinda cuentas comprobadas y generales de la gestión adelantada sobre el inmueble dejado a su disposición desde el 15 de junio de 2018. (fil543)	03/02/2021	37	1
11001 40 03 008 2008 01357 00	EJECUTIVO SINGULAR	GILBERTO GOMEZ SIERRA	FELIX SEGUNDO HERRERA NAVARRO	AUTO ORDENA PRACTICAR LIQUIDACIÓN se le insta al apoderado judicial de la parte ejecutante para allegue la liquidación del crédito correspondiente incluyendo la totalidad de los abonos efectuados a la obligación. (fil5339)	03/02/2021	58	1
11001 40 03 014 2008 01366 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S. A.	MIGUEL ANTONIO RAMIREZ	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO (fil5341)	03/02/2021	.	2
11001 40 03 072 2009 01229 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO CALLE 95 P.H.	GERARDO MURCIA GOMEZ, HEREDEROS DE LA CAUSANTE AURA MARIA GOMEZ MORENO	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil543) (fil543) (fil543) (fil543) niega recurso propuesto contra auto del 22 de octubre/20, niega solicitud de oficiar catastro, requiere secuestre, requiere liquidación actualizada	03/02/2021	.	1
11001 40 03 057 2009 01337 00	EJECUTIVO SINGULAR	LEASING BOLIVAR S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	DORIS ELIZA SEPULVEDA PEÑALOZA	AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES conforme a lo dispuesto en el artículo 599 del c.g.p., y tratándose del embargo de derechos fiduciarios, numeral 10, artículo 593 del ibídem, se debe proporcionar además del nombre de la entidad, el número del producto financiero sobre el que se ordenara la medida cautelar.	03/02/2021	102	2
11001 40 03 029 2009 01413 00	EJECUTIVO SINGULAR	GILBERTO GOMEZ SIERRA	GRACIELA RODRIGUEZ BONILLA	AUTO ORDENA OFICIAR al juzgado veintiocho civil del circuito de bogota, a fin de que indique de que se tratan las medidas puestas a disposición de este juzgado mediante oficio no. 4256 de fecha 24 de octubre de 2016. (fil543)	03/02/2021	72	1
11001 40 03 014 2010 00094 00	EJECUTIVO SINGULAR	WILDER ALBEIRO MILLAN MUÑOZ, YINET ROCIO RUIZ PADILLA	ALVARO RODRIGUEZ SANCHEZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil543) (fil543) niega digitalización y requiere informe de títulos banagrario	03/02/2021	.	1
11001 40 03 014 2010 00317 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A.	DIEGO ANDRES MORENO GONZALEZ	AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES (fil5341)	03/02/2021	.	2
11001 40 03 070 2010 00705 00	EJECUTIVO SINGULAR	COMSAPEL LTDA	SANDRA QUINTERO GOMEZ	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER (fil543)	03/02/2021	.	1
11001 40 03 029 2010 01166 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CAROLINA BRICEÑO VELOZA, MARIA OLGA ANGULO DE ANGULO	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO por el término de tres días del avaluo del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria no. 50c-00464768, el cual asciende a la suma de trescientos dieciséis millones trescientos setenta y cuatro mil pesos moneda corriente (\$ 316.374.000.00). (fil5338)	03/02/2021	324	1
11001 40 03 029 2010 01355 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOALFAQUIN	JOSE ARGEMIRO MENDEZ	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO (fil5339) secretaria informe de títulos	03/02/2021	.	1
11001 40 03 029 2010 01413 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	FABIO AUGUSTO GONZALEZ OSORIO, JAVIER DARIO BURGOS SALCEDO, JESUS ANTONIO NORATO RODRIGUEZ	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR decreta embargo del vehículo automotor que se identifica con placas cxc-626 de propiedad de la ejecutada javier darío burgos salcedo. (fil5007)	03/02/2021	53	2
11001 40 03 014 2010 01652 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL LAS ORQUIDEAS - P. H.	EDITH YAMILE DELGADO RIVERA	AUTO REQUIERE (fil543) parte demandante acreditar trámite oficio 63898	03/02/2021	.	1
11001 40 03 070 2010 01654 00	EJECUTIVO CON TÍTULO PRENDA	BANCO DAVIVIENDA	TRANSITO RUBIRA HOYOS MENESES	TIENE EN CUENTA AVALUO ART. 444 C.G.P (fil5338) vehículo czu - 853	03/02/2021	.	1
11001 40 03 057 2010 01753 00	EJECUTIVO SINGULAR	CREDIVALORES-CREDISERVICIOS S.A	YESID CALDERON RODELO	AUTO RESUELVE SOLICITUD por la oficina de apoyo - área títulos, ríndase un informe de la totalidad de depósitos judiciales que hay constituidos, su monto y fecha inicial de constitución. (fil543)	03/02/2021	96	1

JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 015

FECHA: 04/02/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 055 2011 00051 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL ADARVES DEL SALITRE	ANNY PATRICIA SAMPAYO NOGUERA	AUTO ORDENA OFICIAR a la secretaria distrital de hacienda, a fin de que aclare el oficio no. 34690 de fecha 23 de julio de 2019.(fil543)	03/02/2021	179	2
11001 40 03 029 2011 00456 00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA JURISCOOP COOPERATIVA FINANCIERA	ANGELA DEL SOL AREVALO RAMIREZ	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO total de la obligacion, ordena levantar medidas.(col4705) (fil107) (fil5007)	03/02/2021	96	1
11001 40 03 013 2011 00527 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO HACIENDA MAYOR PH	BEATRIZ ROMERO DE ROJAS	AUTO RESUELVE SOLICITUD ordenael reembolso de los dineros que sufragó la adjudicataria por saneamiento del inmueble adquirido, por una suma de (\$ 4.322.320.⁰⁰). previo a decidir sobre los demás dineros pagados por la adjudicataria (cuotas de administración), se requiere a la parte ejecutante que indique el estado actual de la deuda.(fil6517)	03/02/2021	500	1
11001 40 03 013 2011 00527 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO HACIENDA MAYOR PH	BEATRIZ ROMERO DE ROJAS	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN de costas (fil5339)	03/02/2021	500	1
11001 40 03 044 2012 00258 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	NATALIA ANDREA SANCHEZ PEREZ	AUTO ORDENA ENTREGAR TÍTULOS conforme a la circular pcsjc20 - 17 expedida por el consejo superior de la judicatura, se ordena continuar con la entrega de titulos ordenada desde el pasado 15 de noviembre de 2017. (fil6517)	03/02/2021	166	1
11001 40 03 007 2013 00711 00	EJECUTIVO SINGULAR	HIJAS DE JESUS KERMARIA	OMAR RINCON CARVAJAL	AUTO NO TIENE EN CUENTA LIQUIDACIÓN PRESENTADA no se ajusta a derecho, pues no se imputó el abono por valor de \$3.093.477 de fecha 18/08/2017, por lo tanto se insta a la parte actora para que allegue la liquidación aplicando el mencionado abono en la fecha indicada.	03/02/2021	77	1
11001 40 03 019 2013 00944 00	EJECUTIVO SINGULAR	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	MAURICIO ROMERO LINARES	AUTO ORDENA OFICIAR al banco agrario de colombia, al juzgado 19 civil municipal de bogotá, para que procedan con la conversión de los títulos de depósito judicial y rendir informe de titulos (fil543)	03/02/2021	195	1
11001 40 03 008 2013 01200 00	EJECUTIVO SINGULAR	FLOR ALBA MORENO MORENO	JULIO CESAR DUARTE MORENO	AUTO RESUELVE SOLICITUD no accede a peticion de liquidacion y conmina para que adelante el impulso procesal correspondiente en lo que respecta a las medidas cautelares, dentro del plenario no hay evidencia de efectividad dentro de las que se encuentran decretadas.(fil543)	03/02/2021	66	2
11001 40 22 704 2014 01265 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO CONJUNTO LISBOA P.H.	MAGDALENA MORENO RAMIREZ, MARTHA ROCIO LEAL NIÑO, RAFAEL ALVAREZ BAPTISTA	AUTO ORDENA ENTREGAR TÍTULOS conforme a la circular pcsjc20 - 17 expedida por el consejo superior de la judicatura, entregar a la parte ejecutante el título judicial por valor de (\$40.015.650.⁰⁰), monto que se encuentra imputado a la obligación conforme consta en la liquidación del crédito aprobada por este despacho en proveído de fecha 04 de marzo de 2020. (fil6517)	03/02/2021	360	1
11001 40 22 707 2015 00321 00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANZAUTO FACTORING	JAVIER ALFONSO AMEZQUITA, JAVIER AMESQUITA	AUTO REQUIERE (fil543) requiere actualizar liquidación del crédito	03/02/2021	.	1
11001 40 03 027 2015 00603 00	EJECUTIVO SINGULAR	FRANCISCO DE LA TORRE	ALFONSO CUCHICAY Y AOTRO	AUTO REQUIERE en cuanto a la suspensión del proceso, previo a decidir sobre la misma, se conmina a la parte actora para que dentro del término de cinco días contados a partir de la notificación del presente asunto, proceda a determinar el término de suspensión del mismo, so pena, de negar dicha petición. (fil543)	03/02/2021	60	1
11001 40 03 038 2015 00659 00	EJECUTIVO SINGULAR	ANA YORIETH LOPEZ PIJARAN	MAURICIO GONZALEZ CARO	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil543) previo a resolver, requiere informe banagrario	03/02/2021	.	1
11001 40 03 015 2015 01238 00	EJECUTIVO SINGULAR	DISTECNO TOYS SAS	BODEGA MAYORISTA LTDA	AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES (fil5341)	03/02/2021	.	2
11001 40 03 074 2016 00041 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	EDWARD STEINER RIVERA HERNANDEZ	AUTO REQUIERE a la parte actora para que allegar el avalúo del bien inmueble objeto de cautela, si bien allego al plenario los documentos indicados en los numerales 1 a 10 del artículo 226 del c. g. del p. no apporto el avalúo del inmueble que pretende sea tenido en cuenta. allegar certificado de avalúo catastral del año 2020 emitido por la entidad correspondiente, conforme se indica en el artículo 444 (regla 4ª) c. g. del p. (fil543)	03/02/2021	291	1
11001 40 03 062 2016 00104 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMPARTIR S.A	JORGE ELIECER PARRA HERRERA	AUTO RECONOCE HEREDERO O CESIONARIO (fil6518) (fil543)	03/02/2021	.	1

JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 015

FECHA: 04/02/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 052 2016 00240 01	EJECUTIVO SINGULAR	AGRUPACION DE COPROPIETARIOS DE LAS ZONAS A Y B DEL CONJUNTO RESIDENCIAL BOCHICA 1 - P.H.	JOHANA ESTELLA GOMEZ MURCIA, MONICA ESTRELLA MURCIA SASTOQUE	ELABORACIÓN DESPACHO COMISORIO se ordena elaborar despacho comisorio,remítase el comisorio a los juzgados nos. 027, 028, 029 y 030 de pequeñas causas y competencia múltiple de bogotá (art. 38 inc. 3 del c. g. del p.) y/o alcaldía local correspondiente y demás autoridades administrativas de policía, con facultad de nombrar secuestre y fijar los gastos que considere. (fil5007)	03/02/2021	26	2
11001 40 03 028 2016 00582 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	WILLIAM ERNESTO MARIÑO PARAMO	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO total de la obligacion, ordena levantar medidas (col4705) (fil107) (fil5007)	03/02/2021	46	1
11001 40 03 064 2016 00696 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINCOMERCIO LTDA	JOHN MIGUEL AGUDELO MORENO	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR (fil5007)	03/02/2021	.	2
11001 40 03 006 2016 00857 00	EJECUTIVO SINGULAR	SERVICIOS FINANCIEROS S.A. SERFINANSA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	VICTORIA CHAMORRO LAGAREJO	AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES (fil5341)	03/02/2021	.	2
11001 40 03 064 2016 01283 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO FINANDINA S.A.	FERNANDA RODRIGUEZ MOLINA	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO informe de títulos allegado por el banco agrario, a las partes intervinientes en el presente asunto para los fines pertinentes a que haya lugar. (fil543)	03/02/2021	53	1
11001 40 03 081 2017 00001 00	EJECUTIVO CON TÍTULO PRENDA	COOPERATIVA COLOMBIANA DE INGENIEROS - FINANCIAR -	FERNANDO BOLIVAR	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO conforme a lo dispuesto en el artículo 444 (regla 2ª) del código general del proceso, por el término de tres días del avalúo del vehículo identificado con matricula inmobiliaria no. wln-243 presentado por el apoderado judicial de la parte ejecutante - el cual asciende a la suma de diez millones setecientos setenta mil pesos mil pesos moneda corriente (\$10.770.000,00). (fil5338)	03/02/2021	115	1
11001 40 03 061 2017 00142 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO FINANDINA S.A.	MONICA DEL PILAR MANTILLA ARIAS	AUTO RECONOCE PERSONERÍA a la abogada mónica alexandra cifuentes cruz como apoderada judicial de la parte demandante sociedad administradora de cartera sauco s.a.s. (fil543)	03/02/2021	59	1
11001 40 03 035 2017 00230 00	EJECUTIVO SINGULAR	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	JAVIER ALFONSO SARMIENTO, LUZ MARINA GARZON CARDENAS, MANUEL YESID CASTILLA CARVAJAL	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR decreta embargo de los derechos de la cuota parte que la demandada luz marina garzón cárdenas, posea sobre el bien inmueble de matrícula inmobiliaria 50c-1776358.(fil5007)	03/02/2021	31	2
11001 40 03 064 2017 00293 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	WILSON ENRIQUE ARISTIZABAL GIRALDO	AUTO RECONOCE PERSONERÍA (fil543) (fil543) requiere informe títulos	03/02/2021	.	1
11001 40 03 029 2017 00411 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTECA	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS PORFIRIO DOMINGUEZ TAQUEZ	ELABORACIÓN DESPACHO COMISORIO se ordena a la oficina de apoyo que elabore despacho comisorio, remítase el comisorio a los juzgados nos. 027, 028, 029 y 030 de pequeñas causas y competencia múltiple de bogotá (art. 38 inc. 3 del c. g. del p.) y/o alcaldía local correspondiente y demás autoridades administrativas de policía, con facultad de nombrar secuestre y fijar los gastos que considere. (fil5007)	03/02/2021	140	2
11001 40 03 024 2017 00456 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO	TILCIA RIVERO	AUTO REQUIERE (fil543) informe títulos banagrario	03/02/2021	.	1
11001 40 03 033 2017 00460 00	EJECUTIVO SINGULAR	C4 ASOCIADOS S.A.S	DEIBY ALEXANDER BARRERA CAVADIAS	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN (fil5339) sin títulos banagrario	03/02/2021	.	1
11001 40 03 020 2017 00510 00	EJECUTIVO MIXTO	CONFIRMEZA S.A.S	VICTOR MANUEL OQUENDO HERRON	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil5341)	03/02/2021	.	2
11001 40 03 070 2017 00605 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTECA	BANCO COMERCIAL AV, VILLAS	ANGELA DABIS CRUZ LASSO	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil5341) secretaria dar cumplimiento auto 22 de marzo de 2018, librese despacho comisorio	03/02/2021	.	1
11001 40 03 082 2017 00634 00	EJECUTIVO CON TÍTULO PRENDA	BANCOLOMBIA S.A.	HEIDY KATHERINE MOYANO DIAZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD previo a dar trámite de la solicitud de cancelación, apórtese al proceso la constancia de las sumas pagadas por la parte actora por concepto de parqueadero, así como de la parte ejecutada. (fil543)	03/02/2021	36	2

JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 015

FECHA: 04/02/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 077 2017 00677 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL EL REFUGIO P.H	MARIA ELIZABETH REYES ZUBIRIA	AUTO REQUIERE a la parte actora para que dé estricto cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 12 de marzo de 2020, aportando el certificado de deuda expedido por la copropiedad demandante, así como el de existencia y representación legal que acredite la calidad de la representante legal vigente. (fil543)	03/02/2021	152	1
11001 40 03 070 2017 00731 00	EJECUTIVO CON TÍTULO PRENDA CARROFACIL DE COLOMBIA S.A.S		JUAN CARLOS ROMERO RIVEROS	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN de crédito en la suma de veintíun millones trescientos setenta y siete mil seiscientos trece pesos moneda corriente (\$21.377.613.00).	03/02/2021	50	1
11001 40 03 075 2017 00803 01	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	LIGIA VIVIAS SARCAR	AUTO REQUIERE a la parte demandante para que indique si está interesado en que el automotor embargado quede bajo su custodia y en caso de ser positivo el interés, deberá acreditar que cuenta con un lugar adecuado para custodiar el vehículo embargado. adicionalmente deberá presentar caucion por el valor total del avaluo del vehiculo conforme se indica en el artículo 595 del código general. (fil543)	03/02/2021	47	2
11001 40 03 002 2017 00876 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS - PROVERCOOP	YOLANDA MORENO VANEGAS	AUTO RECONOCE HEREDERO O CESIONARIO del extremo ejecutante a ricardo ordoñez amaya, se le insta al nuevo cesionario para que constituya apoderado judicial que lo represente dentro del proceso o si ratifica a la abogada actuante (fil543) .	03/02/2021	50	1
11001 40 03 051 2017 00892 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	CARLOS EMILIO HERRERA CASALLAS	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN de costas en la suma de treinta mil pesos moneda corriente (\$30.000.00). (fil5339)	03/02/2021	30	1
11001 40 03 051 2017 00892 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	CARLOS EMILIO HERRERA CASALLAS	AUTO AGREGA DESPACHO COMISORIO sin diligenciar (fil543)	03/02/2021	41	1
11001 40 03 051 2017 00892 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	CARLOS EMILIO HERRERA CASALLAS	AUTO RESUELVE SOLICITUD auto advierte que no existe contestación alguna por parte de alguna entidad bancaria, ni de ninguna otra entidad que demuestre el acatamiento a la orden judicial de embargo emitida, que conlleve a la constitución de algún título judicial. (fil543)	03/02/2021	41	3
11001 40 03 011 2017 00934 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JUAN CARLOS RIVERA PRADA	AUTO ORDENA OFICIAR al juzgado 33 civil municipal de bogota, a fin de que informe el tramite dado al oficio no. 5129. (fil543)	03/02/2021	36	2
11001 40 03 026 2017 01118 00	EJECUTIVO SINGULAR	GLADYS YOLANDA PINZON RABELO	JOAQUIN CARO, RICAURTE OSORIO RODRIGUEZ, VICTOR MANUEL BARRERA	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil543) improcedente, no es apoderado conforme auto del 14 de diciembre de 2020	03/02/2021	.	1
11001 40 03 060 2017 01205 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARGOS P.H	HUGO DIAZ TRILLOS	AUTO REQUIERE (fil543) certificado de deuda, y de existencia, además liquidación actualizada	03/02/2021	.	1
11001 40 03 014 2017 01290 00	EJECUTIVO SINGULAR	GARATEX SAS	MEGA LOGISTICS SOLUTIONS SAS SIGLA VTLS SAS, VERTICAL DE AVIACION LTDA	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO por pago total de la obligacion, (col4705) ordena levantar medidas cautelares (fil5007)	03/02/2021	151	1
11001 40 03 062 2017 01297 00	EJECUTIVO SINGULAR	RICARDO SALAZAR SANDOVAL	BLANCA INES FAJARDO HERNANDEZ	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO (fil5341) remanentes a favor	03/02/2021	.	2
11001 40 03 069 2017 01299 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA	BENJAMIN NARANJO LUNA, SANDRA PATRICIA DUEÑAS ESTERLING	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil543) previo a resolver solicitudes de las partes, secretaria envíe oficio banagrario	03/02/2021	.	1
11001 40 03 067 2017 01314 00	EJECUTIVO SINGULAR	ANDREA DEL PILAR JIMENEZ SUAREZ	PEDRO ALEXANDER PIÑA PACHON	AUTO DE TRÁMITE (fil543) informe de títulos por secretaria	03/02/2021	.	1
11001 40 03 085 2017 01320 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONDOMINIO CAMPESTRE EL PEÑON	CARLOS EDUARDO SALGADO ALONSO, FERNANDO ARIEL MARIÑO LIZARAZO	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO (col4705)	03/02/2021	.	1
11001 40 03 034 2017 01417 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	JORGE FERNANDO VILLAMIL ZAPATA	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO (fil543) (fil543) respuesta oficina de instrumentos públicos, y requiere informe banagrario	03/02/2021	.	1

JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 015

FECHA: 04/02/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 064 2017 01472 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONSTANZA GARZON RAMIREZ	FABIAN ANTONIO ZAMORA LOZANO	AUTO ORDENA ENTREGAR TÍTULOS conforme a la circular pcsjc20 - 17 expedida por el consejo superior de la judicatura, continuar con la entrega ordenada desde el pasado 18 de septiembre de 2019 a la parte ejecutante los títulos que obran para el asunto, hasta la concurrencia de crédito y costas aprobadas y de conformidad con lo establecido en al artículo 447 del c. g. del p. ordena oficiar al juzgado 64 civil municipal de bogotá, para que procedan con la conversión de los títulos de depósito judicial. (fil6517)	03/02/2021	91	1
11001 40 03 007 2017 01663 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GLORIA ESPERANZA RIOS MARTINEZ	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER se acepta la renuncia que eleva el abogado uriel andrio morales lozano como apoderado del extremo ejecutante. (fil543)	03/02/2021	109	1
11001 40 03 007 2017 01826 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARTHA INES ROJAS MORALES	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil543) requiere informe banagrario	03/02/2021	.	1
11001 41 89 020 2018 00154 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	AMPARO PEÑA JUNCA	JULIA INES FORERO ALVAREZ	TIENE EN CUENTA AVALUO ART. 444 C.G.P en la suma de ciento ochenta y un millones trescientos ochenta y seis mil pesos moneda corriente (\$181.386. 000.ºº). (fil5338)	03/02/2021	101	2
11001 40 03 055 2018 00232 00	EJECUTIVO SINGULAR	COMPAÑIA DSIERRA S.A.S.	PAOLA ANDREA RODRIGUEZ GUALTEROS	AUTO REQUIERE previo a decidir sobre el poder allegado, se conmina a la representante legal de la parte actora allegar certificado de existencia y representación legal actualizado, con fecha de expedición no mayor a un mes, con el cual acredite la calidad de representante legal de edgar alfonso sierra soler.	03/02/2021	43	1
11001 40 03 018 2018 00393 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	JIMMY JESUS BUENAVENTURA MENESES ORTEGA	AUTO RESUELVE SOLICITUD se dispone nuevamente la notificación de providencia. (fil543)	03/02/2021	63	1
11001 40 03 006 2018 00549 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	RAMON JAIR SALCEDO ESPY	AUTO ORDENA OFICIAR se ordena a la oficina de apoyo judicial que requiera al pagador del ejercito nacional, para que indique al despacho , sobre el trámite dado al oficio no. 0476, (fil5341)	03/02/2021	16	2
11001 40 03 038 2018 00594 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	HECTOR ALFONSO RIVEROS	AUTO ORDENA OFICIAR al banco agrario de colombia por informe de titulos y al juzgado 56 civil municipal de bogotá por conversion, ordena informe de titulos por la oficina de appoyo (fil543)	03/02/2021	55	1
11001 40 03 066 2018 00636 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	BANCO DAVIVIENDA S.A	FABIO AGUILAR SANCHEZ	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO total de la obligacion,(col4705) ordena levantar medidas.(fil5007)	03/02/2021	122	1
11001 40 03 007 2018 00994 00	EJECUTIVO SINGULAR	OSCAR GABRIEL JAIMES OREJANA	MARIA EUGENIA MOLANO VARGAS HOY DE PEDRAZA	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO el informe emitido por el banco agrario de colombia para los fines pertinentes a que haya lugar. (fil543)	03/02/2021	96	1
11001 40 03 053 2018 01054 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	NANCY YOLANDA RUIZ DIAZ	AUTO REQUIERE previo a emitir pronunciamiento frente a avalúo de inmueble, se conmina a la parte ejecutante que allegue el certificado del mismo, toda vez que, aun cuando indica haberlo aportado, el mismo no obra dentro del expediente.	03/02/2021	129	1
11001 40 03 064 2019 00313 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL NUEVA SANTA ISABEL ETAPA III PH	ALCIRA RODRIGUEZ LEURO, LUISA FERNANDA PULIDO RODRIGUEZ	AUTO DECRETA RETENCIÓN VEHÍCULOS ordena la aprehensión del vehículo de placas dbu-912. oficiese a la sijin - división de automotores correspondiente. (fil5341)	03/02/2021	14	2
11001 40 03 016 2019 00378 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA	JHON JAIRO RODRIGUEZ QUIROGA, LEIDY YESEMA CALDERON	AUTO SUSPENDE PROCESO a solicitud de la funcionaria sandra milena caselles rodríguez., en su calidad de conciliadora en insolvencia del centro de conciliación _ fundación abraham lincoln de bogota, en virtud a la aceptación de la negociación de deudas mediante decisión de 18 de diciembre de 2020. ordena oficiar	03/02/2021	105	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES
EN LA FECHA 04/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

CIELO JULIETH GUTIERREZ GONZALEZ
SECRETARIO(A)